

# EL *futuro* *del* pasado

N.º 1

*Un año después del Informe Final de la Comisión de la Verdad*

COORDINADORA Y COMPILADORA:  
**ANDREA NEIRA CRUZ**



 **CAPAZ**  
Instituto Colombo-Alemán para la Paz |



INTERSECCIONALIDAD:

‘Una visión del futuro más allá  
de la perspectiva de género

# Es el momento de construir políticas públicas para mujeres y personas LGBTIQ+



## GILMA TURIZO

Investigadora en los campos de la pedagogía y las ciencias sociales. Magíster en educación y licenciada en ciencias sociales de la Universidad del Atlántico, es integrante del Grupo de Investigación Mujer, Género y Cultura de la misma universidad. Consejera de paz, activista del movimiento social de mujeres y actualmente se desempeña como coordinadora del Programa de Paz de la Universidad del Atlántico.





**A**ntes que nada, quiero decir que previamente a la publicación del Informe de la Comisión de la Verdad había en el Grupo de Investigación de Mujer, Género y Cultura de la Universidad del Atlántico una fuerte expectativa y una voluntad de hacer la lectura de este documento. Obviamente, el tomo que nos interesaba en primer lugar era el de género, *Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*.

Después de una mirada inicial, la primera reacción en el grupo fue preguntarnos cómo habían hecho en el equipo de género de la Comisión para ponerse de acuerdo desde tantas miradas, desde tantas corrientes feministas. Quienes hemos estado en el activismo sabemos de las complejidades de las discusiones que se dan en muchos escenarios con respecto al enfoque de género.

Por otra parte, también quiero señalar que la Universidad del Atlántico es sujeto de reparación colectiva, y es una institución sedienta de verdad, justicia y reparación. Por eso en particular, nuestro grupo de investigación inició una serie de lecturas del Informe, en las que participaron tanto víctimas como victimarios.

Fue en esa línea que decidimos invitar a varios excomandantes de las Farc-EP a leer con nosotras fragmentos del Informe, en el que además hay relatos de personas en proceso de reincorporación que nos interesaban mucho. En esas lecturas, nos sentimos identificadas, de una u otra manera, con la

narración de hechos violentos ocurridos en la región Caribe durante los años inclementes en que los actores armados golpearon también nuestro claustro académico.

Nuestra apuesta es que el Informe de la Comisión se discuta en la sociedad civil, en las escuelas, en seminarios: entendemos la necesidad de hacer pedagogía, entendemos que son claves los procesos de formación y de sensibilización si se pretende lograr una transformación positiva de las futuras generaciones. También somos conscientes de que esos procesos son de larga duración.

Y, pasando al tema del enfoque interseccional, quiero decir que nuestro grupo valoró mucho que el equipo de género de la Comisión acogiera este método de investigación que reivindica el proceso histórico feminista. En nuestra opinión, el Informe logra describir lo sustancial de las violencias que les tocó vivir a muchas mujeres en el país.

Las activistas y académicas feministas, tanto de la Universidad como del departamento —hay diferentes espacios feministas con diferentes posturas—, nos propusimos hacer una lectura del tomo de mujeres y personas LGBTIQ+, en la que cada quien participara desde su propia mirada, pero también pudiera aportar a un reto en particular: hacer más accesibles los contenidos del tomo a estudiantes de instituciones de educación básica y media.

Pero nosotras considerábamos que la apuesta que hizo el equipo de género de la Comisión podría desarrollarse mucho más





Mujer campesina, participante del Reconocimiento de los impactos a las poblaciones campesinas del Caribe en el marco del conflicto armado colombiano, Sincelejo, Sucre, 2019. Archivo Comisión de la Verdad. Fotografía de María Paula Durán Rubiano.

allá del solo Informe, pensábamos que debería visibilizarse en las agendas de políticas públicas. Realmente esa era y es nuestra principal preocupación. Nos interesaba, sobre todo, que las recomendaciones relativas a las mujeres y las personas LGBTIQ+ pudieran materializarse en la construcción de políticas públicas departamentales y municipales en el Atlántico.

Lo anterior se concretó finalmente en el proyecto ‘Políticas públicas de mujeres y equidad de género en el departamento del Atlántico (2022-2032)’, que fue dirigido por nuestro grupo de investigación. Fue cuando dijimos: “este es el momento histórico, no hay otro momento”, y trabajamos para hacer incidencia con el equipo de género de la Comisión, que habíamos contactado



para hacer el lanzamiento del Informe en la región Caribe, en la Universidad.

Este proyecto de política fue diseñado sobre la base de los derechos humanos de las mujeres y cuenta con seis ejes estratégicos, entre los cuales se destaca el de 'Democracia paritaria, participación, representación con equidad y construcción de paz'. El objetivo de este eje es contribuir al avance de la participación de las mujeres, de su papel en la sociedad, en los gobiernos y en la política, con un efectivo empoderamiento personal y colectivo que permita alcanzar una democracia paritaria, con construcción de paz territorial.

La Asamblea Departamental del Atlántico aprobó los ejes del proyecto —que tomó en cuenta las consideraciones y los aportes del equipo de la Comisión— y la gobernadora resaltó el trabajo realizado hasta el momento. Estamos esperanzadas porque la Asamblea ha dicho que destinará un presupuesto para desarrollar esa política pública.

Sin embargo, como feministas y activistas del movimiento de mujeres que somos, sabemos que habrá que dar la batalla para que ese presupuesto realmente se materialice y estamos preparadas para la discusión, con miras a la exigibilidad de los recursos que se requieren. Y esto porque, aunque en el propio Informe de la Comisión están planteados un CONPES —un plan marco especial para el tema de género— y unas consideraciones de enfoque de género muy puntuales, nos preocupa la discusión alre-

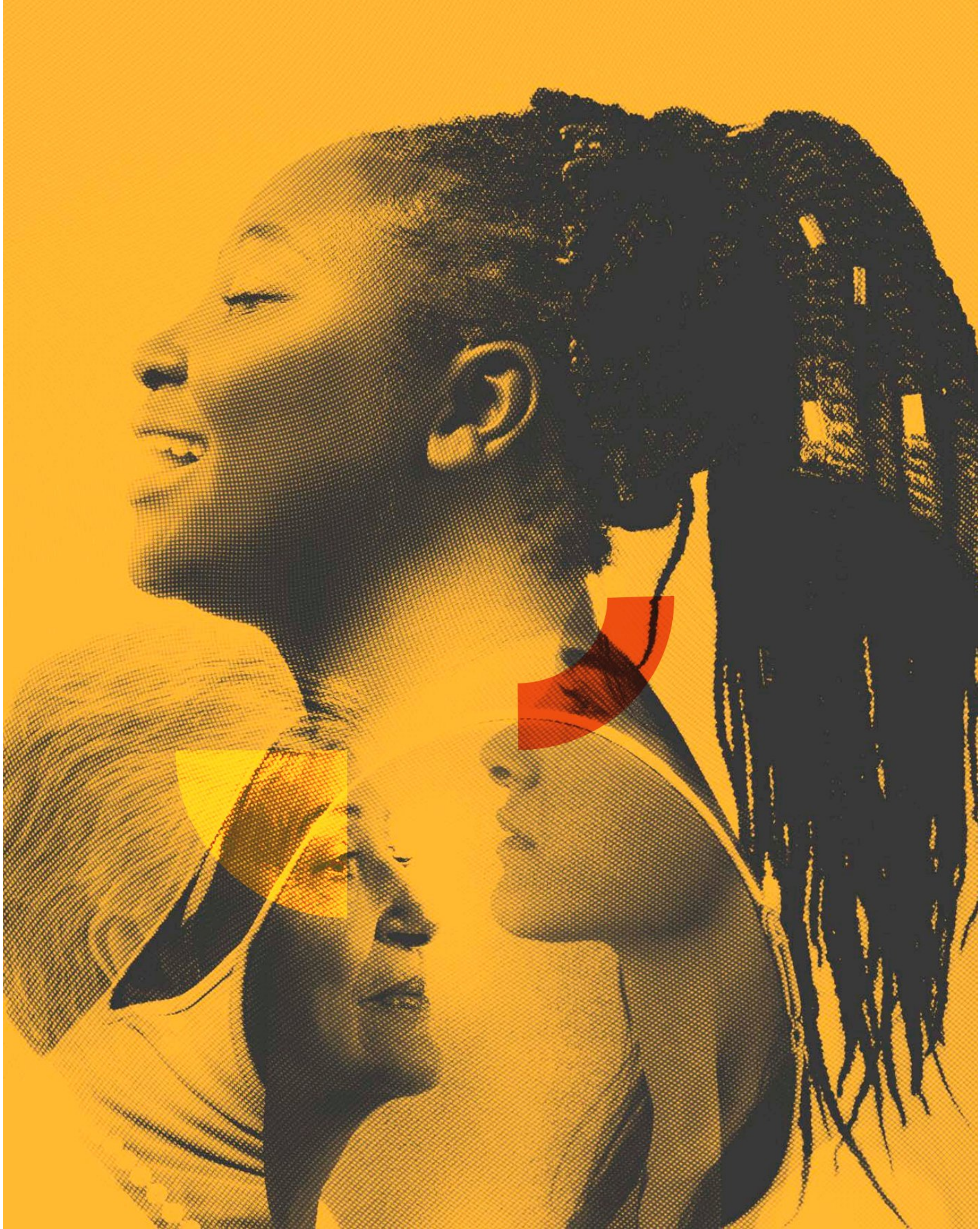
## Hay que generar mecanismos de exigibilidad desde las regiones y hacer la presión que se requiera para que las recomendaciones tengan una proyección práctica real.



dedor de la posibilidad de que no se asuman las recomendaciones de la Comisión, puesto que no son vinculantes.

Para cerrar, quiero señalar que nosotras, por supuesto, entendemos que este es un proceso de carácter político y esperamos, por lo tanto, que el Gobierno del Cambio no permita que las recomendaciones de la Comisión se conviertan en letra muerta. Pensamos que hay que generar mecanismos de exigibilidad desde las regiones y hacer la presión que se requiera para que las recomendaciones tengan una proyección práctica real. Es necesario que las mujeres y las personas LGBTIQ+ de las regiones que vivieron el conflicto armado puedan, además de acceder finalmente a la verdad, la justicia y la reparación, tener también garantías de no repetición.







*El*  
*futuro*  
*del* *pasado*





Financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)  
con recursos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.



Deutscher Akademischer Austauschdienst  
German Academic Exchange Service



Federal Foreign Office